

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 ptas.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Martes 22 de Marzo de 1904

Año XX. Num. 6.075

La Universidad Hispano-Americana

Quando el conde de Romanones, siendo ministro de Instrucción pública, honró la Universidad de Salamanca, presidiendo la apertura del curso académico, inició, en memorable banquete que dió en su obsequio el personal docente, el hermoso pensamiento de crear en esta Escuela un Centro de Estudios Superiores, que haciendo revivir antiguas glorias, atraiga á su seno, en busca de mayor cultura y para estrechar al mismo tiempo lazos de familia, á la juventud estudiosa de los pueblos americanos donde se habla nuestra lengua.

Aquella idea ha ido abriéndose camino poco á poco, y si no puede decirse que está ya en vías de ejecución, se puede asegurar, en cambio, que va conquistando voluntades, sobre todo en las esferas oficiales, únicas donde, en este país de la centralización, pueden encontrar tales proyectos medios bastantes para su realización.

Así lo revelan la bondadosa acogida que no ha mucho dispensó el rey á un mensaje que la Unión Ibero-Americana elevó hasta el trono sobre este asunto, y el cariño con que el actual ministro señor Domínguez Pascual ve tan patriótico proyecto.

Tiene este dos aspectos: uno que afecta á la cultura en general y á nuestras relaciones internacionales, suficiente por sí solo para hacerle simpático, y otro más concreto, de interés local, que ha de mover á todos los salmantinos á romper lanzas en defensa suya.

Deber es nuestro, por lo tanto, y de todos los que podemos influir de algún modo en la opinión, ayudar en la patriótica empresa.

Examinando el mensaje á que antes nos referimos, se vé claramente que se trata, no de un simple cambio de nombre de esta Universidad, ni de facultarla únicamente, sin variar en nada su organización, para conferir grados de licenciado y de doctor, que tengan validez oficial en todos los países hispano-americanos; sino de algo más grande y transcendental.

Se trata de ampliar sus enseñanzas; de crear otras nuevas; de extender su esfera de acción; de atraer de dentro y de fuera las eminencias del saber, para que expliquen en sus aulas, y de hacer que, como en tiempos pasados, sea numerosa y cosmopolita la colonia escolar que acuda á ellas.

Claro está que, para lograrlo, se necesita, ante todo y sobre todo, dinero, lo cual en este país constituye casi siempre una dificultad insuperable para cualquier empresa: pero como en este caso concreto no se trata de una obra nacional, sino que, por su naturaleza, tendrá carácter internacional, es de suponer que el obstáculo será fácilmente allanado, sobre todo si á ello contribuyen cuantos han de disfrutar los beneficios.

Y como Salamanca no sería la que menos participación tuviese en ellos, natural es que coadyuve en la forma que puede hacerlo: allanando el camino que es preciso recorrer; alentando á los que pueden y deben cooperar al éxito, y sobre todo, haciendo opinión en favor de un proyecto que, más que á nadie, á nosotros habría de ser beneficioso.

porque sus autores las retirarán seguramente.

ALCANCE POSTAL

Sesión del Senado

Marzo 21-1904.

Da principio á las tres y veinticinco. Preside el general Azcárraga. Asisten 21 senadores.

En el banco azul los ministros de Agricultura y Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Presidente manifiesta que se ha subsanado la falta cometida en la sanción de una ley, falta que procurará no se repita.

El señor Montero Ríos indica que no tiene gran importancia, pero que no obstante, lo que tendría importancia sería modificar prácticas establecidas, haciendo intervención más directa que la que hace el ministro de Gracia y Justicia como Notario mayor del reino llamado á intervenir en esto.

El ministro de Gracia y Justicia se muestra conforme con que se nombre una comisión que intervenga en las leyes próximas á sancionarse.

El señor conde de Torres Cabrera se ocupa del proceder del súbdito español señor Castillo residente en Nueva York, donde ampara á los emigrantes españoles que se encuentran en aflictiva situación. Pide para él una recompensa honorífica.

El señor Allende se ocupa con elogio de la conducta del referido señor y dice que el Gobierno se mostrará digno, premiándole tan laudable proceder.

El señor Montero Ríos se ocupa del tratado celebrado entre Francia é Inglaterra sobre Marruecos, y pregunta al Gobierno, qué piensa hacer en el asunto, puesto que en Africa tiene España muchos intereses y que nuestra patria se verá sitiada por Norte y Sur por una misma potencia. Añade que dicho tratado afecta á nuestra independencia.

El ministro de Estado se muestra conforme con la importancia del tratado.

El señor Montero Ríos rectifica indicando que la manía que domina en Francia es la de extender el territorio por cuantos medios tiene á su alcance.

El ministro de Estado rectifica volviendo á decir que la inteligencia entre Inglaterra y Francia en el asunto de Marruecos, no niega la intervención que corresponde á España.

Sesión del Congreso

Abrese la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Romero.

Apruébase el acta sin votación.

El señor Gil Robles dice que no participa del optimismo del señor Maura.

Pregunta si Sierra Carbonera está artillada para su defensa, porque los ingleses se creen ya dueños de algo de nuestro territorio.

Dice que es necesario olvidar el presupuesto de la paz.

Lee algunos párrafos de la Memoria del general Polavieja sobre el asunto.

Termina diciendo que hasta Portugal nos amenaza en las fronteras.

El señor Maura dice que hay gran dificultad para compaginar el tener fuerzas de mar y tierra sin perjudicar el crédito.

El señor Gil Robles. Esa es la política del señor Villaverde.

El señor Maura sigue: La política del señor Villaverde, y la de todos, es hacer el bien de la Patria. En el Gobierno actual, todos harán hasta donde sea posible, para salvar, en caso preciso, la Nación.

El señor Gil Robles censura al Gobierno de la rama ilegítima que está apoderada del cetro. (Protestas). (Campanillazos).

Aclara el señor Gil Robles su frase en breve incidente con el señor Romero.

Sigue el señor Gil Robles: Dice que no sucedería igual con la verdadera monarquía.

Censura duramente á Maura. Llama á la política de Maura parricida.

Léese una proposición firmada por los jefes de las minorías, redactada en los términos ya conocidos.

En breves palabras apóyala Moret.

El señor Maura, también en breves frases, dice que está conforme con el espíritu de la proposición y le complace el requerimiento que le hizo Moret.

El señor Burell pide que se lea el artículo 246 del Reglamento.

El señor Romero: Hay que tomar en consideración la proposición, á menos de que no se presente otra de no ha lugar á deliberar.

El señor Burell dice que es pertinente la lectura y requiere á Romero á que exponga su opinión.

El señor Romero dice que no es pertinente la lectura hasta que se tome en consideración la primera proposición.

Tómase en consideración.

El señor Burell pide que se puntualicen los casos de incompatibilidad á que la proposición se refiere.

No puede darse espectáculo más terrible que el que la Cámara que ha con sagrado otros casos de incompatibilidad, haga cumplir la ley sólo á cuatro.

Recuerda los casos de los señores Laiglesia y Sánchez Guerra.

Pregunta si se hace distinción entre la incompatibilidad y la reelección.

El señor Romero Robledo: La proposición no se refiere á nadie. Sólo pide que se cumpla la ley de incompatibilidades. Diríjase con sus preguntas al Gobierno ó á los autores de la proposición.

El señor Burell lee artículos de la ley de incompatibilidades y del Reglamento, que obligan al Presidente á manifestar su opinión sin dar cuenta á la Comisión. Es función propia del Presidente el dictaminar los casos de incompatibilidad, según el artículo 1.^o

Exige al señor Romero Robledo que diga si son reelegibles ó no los diputados que provocaron la actitud de las minorías.

Quando un diputado ha jurado, no es la Comisión, sino el Presidente, quien determina su incompatibilidad.

El señor Romero: No puedo discutir la proposición que se ha presentado por invitación de Maura á los jefes de las minorías para hacer cesar la tirantez de relaciones. Es obra de concordia. Dirija su pregunta á los autores de la proposición. Soy solo un espectador en la obra de concordia.

El señor Burell: Me he dirigido á los jefes de las minorías que, por la modestia de quien les preguntaba, no han contestado. Vivimos en un régimen parlamentario, donde reina la oligarquía de cinco ó seis señores.

El señor Moret: El señor Burell confunde los casos de reelección con los de incompatibilidad.

A nadie designa la proposición. Se ha presentado por las causas que expuso antes el señor Romero.

Interrumpe el señor Borés.

El señor Moret: Cada uno debe saber la ley y cumplirla.

El señor Burell hace historia de lo

sucedido para llegar á presentar la proposición.

Llama ley de exención á la de incompatibilidades.

Entrega á la opinión el juicio á que puedan dar lugar las diferentes actitudes que adopta el Congreso.

El señor Mochales únese á Burell para pedir á los autores de la proposición que manifiesten cómo se hará cumplir la ley de incompatibilidades. Alude directamente á todos los jefes de las minorías. Cuatro diputados están pendientes del dictamen de la Comisión y dejarán de serlo.

El señor Ciudad Auriolas: Definiéndome en caso de honra por la ofensa que me ha dirigido Moret. (Rumores).

Sigue el señor Auriolas: Tengo derecho á ser diputado sin necesidad de ir á la reelección.

He consultado con todos los jefes de las minorías, y me dieron la razón. (Rumores y campanillazos).

El señor Gil Robles: Eso lo dice un magistrado.

El señor Vincenti á Gil Robles: A enseñar á su cátedra. (Rumores, risas, campanillazos).

El señor Salmerón interviene en el debate y dice que el propósito de los firmantes de la proposición es que desaparezca, de una vez para siempre, una corruptela vergonzosa para los diputados.

Ningún diputado votará contra la proposición.

El señor Borés: Muchos.

El señor Lletget: ¿Quién es su señor? (Campanillazos.) Sigue el señor Salmerón.

El señor Romero: Ha pasado la hora y pregunta: ¿se prorroga?

No hay acuerdo.

El señor Romero: Estamos en momentos de complacencia, pero el que tiene el derecho, debe ser generoso.

Orden del día

Protesta el señor Salmerón.

Varios diputados piden la palabra. No se la conceden. (Protestas, campanillazos).

El señor Osorio Benard: Hay una proposición sobre la Mesa que debe leerse. Pide que se lea el art. 161.

RIVERA.

LO DE BÉJAR

Por fuerza *El Diario* debe de haber interpretado mal las noticias que le envía su corresponsal de Béjar, pues no se explica la extrañeza de éste porque el contrato del trabajo, relativo á la operación del tejido, no le hayan firmado, entre los obreros, más que los tejedores.

Natural es que así sea, tan natural como el que los apartadores, hilanderos, percheros, tundidores, bataneros, tintoreros, etc., firmen, respectivamente, ellos solos los conciertos que hagan con sus patronos.

Lo que habrá querido expresar el corresponsal del colega es que, convenido con los tejedores un arreglo que deberá durar diez años, sería muy conveniente, como garantía de tranquilidad durante ese tiempo, para el mejor desarrollo de la industria, ampliar por el mismo plazo los contratos ahora vigentes entre los patronos y las otras agrupaciones obreras, ó declararlos caducados todos para negociar otros nuevos, evitando así la contingencia de que, cuando vayan expirando, ahora uno y mañana otro, se originen huelgas parciales que, por la conexión de las diversas operaciones de la industria pañera, produzcan cualquier día una huelga total en la misma.

Esto será, sin duda, lo que motivará preocupaciones tanto más cuanto que algunos contratos de diversos oficios están para caducar.

Por lo demás, la huelga de tejedores, que ha durado más de seis meses, está por completo resuelta.

Recortes

El Líbero pone á prueba una vez más la paciencia de sus lectores, insistiendo en el manoseado asunto de si el Rectorado concedió ó no licencia al ex-profesor de Química orgánica.

Y pide nada menos que un careo entre *El Diario* y *El Adelanto*, porque el aolarario, dice, es extremo que importa.

¿A quién? preguntamos nosotros. Y persuadidos de que nuestros lectores no tienen curiosidad por saberlo, hacemos punto final.

EN LA UNIVERSIDAD

La reunión de ayer

En la clase de Fray Luis de León se reunieron ayer tarde bastante número de estudiantes, para acordar la forma en que se ha de conmemorar la triste fecha de 2 de Abril.

Presidió el señor Villalobos y González, haciendo uso de la palabra algunos estudiantes.

Suficientemente discutido el asunto, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.^o Abrir una subscripción para costear los gastos de los funerales, quedando expuesta la lista en el comercio del señor Pozueta, Plaza Mayor.

2.^o Dirigir una proclama al pueblo de Salamanca para que los vecinos cuelguen de luto los balcones de sus casas el día 2 de Abril.

3.^o A partir de esta fecha (2 de Abril), llevar los estudiantes, durante nueve días, un distintivo de luto.

4.^o Pedir que el 2 de Abril, de diez á doce de la mañana, doblen á muerto los relojes de la Universidad, Ayuntamiento y Diputación y que las banderas de estos centros ondeen á media asta.

5.^o Rogar á los directores de los periódicos locales que el día 2 publiquen sus diarios con orla negra.

6.^o Celebrar el jueves 7 de Abril los funerales por los estudiantes muertos y que el acto tenga lugar, contando con el asentimiento del señor Obispo, en la Catedral.

7.^o Poner, al terminarse los funerales, las coronas en un coche, y dirigirse desde la iglesia y en manifestación silenciosa al cementerio, para colocarlas sobre las tumbas de los malogrados compañeros Hipólito y Federico y rezar un responso por sus almas.

8.^o Solicitar encarecidamente del Comercio que dicho día 7 de Abril cierre sus puertas durante algunas horas en señal de duelo.

Y, finalmente, reiterar en nombre del cuerpo escolar de Salamanca la expresión de sentimiento á las desconsoladas madres de los estudiantes muertos.

Oposiciones á escuelas

DE NIÑAS

Las quince señoras aspirantes practicaron ayer tarde el cuarto ejercicio, consistente en desarrollar por escrito, durante cuatro horas, un tema sacado á la suerte y que se redujo á la resolución de varios problemas de Aritmética y Geometría.

DE NIÑOS

Continuando el ejercicio oral, actuaron ayer tarde los opositores don Ernesto Pedraz Gorjón, don Emiliano Romero Rogado, don José de la Rúa Crespo y don José Salvador Fernández.

Crónica local y provincial

De Madrid han regresado los señores Bedmar y Escudero y Vázquez de Parga.

A las diez de la mañana del día 3 de Abril próximo, se celebrará en el cuartel de Trilingüe, la venta en pública subasta de 19 caballos de desecho del Regimiento Lanceros de Borbón.

De la Corte han regresado los concejales republicanos, don Joaquín M. Veira y don Bernardo Cachorro.

La antigua y acreditada cerería de la calle de Toro sigue haciendo su liquidación en la plazuela de San Julián, número 5 (frente al caño).

Después de brillantes ejercicios de oposición, ha sido propuesto para la cátedra de Preceptiva Literaria nuestro querido amigo, don José Valcazar, redactor de *El Imparcial* y distinguido alumno que fué de esta Universidad.

A ninguna persona de paladar delicado le falta ya que probar el café torrefacto de "La Estrella".

Por eso hacen cola donde lo venden, comercio de la viuda de Emilio Blasco.

A los 49 años ha fallecido en Tarazona de Valdivilla don Laureano García Hernández.

A su afidida esposa y demás familia del finado enviamos nuestro pésame.

El día de ayer fue pesimo, lloviendo mucho y dejándose sentir algo de frío.

Los Ayuntamientos de Navarredonda de la Rinconada, Aldehuela de Yeltes y Villardardo han devuelto cumplimentado el cuestionario del trabajo.

REGALOS de "El Adelanto," A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos a los subscriptores de EL ADELANTO, el éxito que ha superado con mucho a los cálculos más halagüeños, nos merece a gratitud y nos decide a expresarla en forma de obsequio que alcanzará a los que resulten favorecidos por la suerte, sino a cuantos quieran poseerla en condiciones para optar a él.

Al efecto, EL ADELANTO establece las siguientes

Combinaciones de regalos

1.ª Todas las personas que, durante el presente mes de Marzo, se suscriban por un año y abonen anticipado el importe del mismo, tendrán derecho a CUATRO OBRAS, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa Irujo de Barcelona.

De la misma ventaja disfrutarán los actuales subscriptores que, también durante referido mes actual, amplien y abonen en suscripción hasta fin del año 1904

2.ª Los que, en igual período de tiempo, se suscriban por un semestre, o estando ya suscritos, amplien la suscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.

3.ª Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, o le tuvieren abonado, si son subscriptores antiguos, recibirán como regalo UNA OBRA.

ADVERTENCIAS

1.ª Para evitar extravíos y no dar motivo a reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificados a cuantos abonen previamente además del importe de la suscripción, treinta céntimos de peseta.

2.ª Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar a recogerlas, o autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, calle, 25.

3.ª Las nuevas suscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, Librería de Núñez, García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

- Alba de Tormes, don Tomás Hernández.
- Bejar, don Lino Terrillo.
- Guijuelo, don Cayo Diez.
- Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.
- Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.
- Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.
- Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.
- Ledesma, don Isaac Trilla.
- Peñaranda, don Arturo Núñez.
- Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.
- Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.
- Vitigudino, don Luis María García.
- Lumbrerales, don Pedro Hernández Comérón.
- Villavieja, don Dionisio García Alonso.

Las obras que ofrecemos como regalo a nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como

El Médico en casa, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y

El Secretario Comercial ó Manual del Comerciante, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.

Automóviles Richard, de París

los coches más rápidos y mejor contruidos. Bicycletas Clement con cambio de multiplicación para cuestas y llanos. Motocicletas Knap, sin correa ni sus inconvenientes. Coches de ocasión. Talleres de reparación con mecánicos franceses para coches y bicycletas. Taller de reparaciones de neumático de coche por obreros de la casa Michelin, de París. Catálogo de coches, 0'50. SANTOS, HERMANOS, Arena, 22, Madrid. 3-3

GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO

Sebastián Rodríguez y Compañía

Plaza Mayor, 47.—SALAMANCA

Casa fundada el año 1874

La más importante en su clase en esta capital

Tejidos del Reino y Extranjero. Perfumería, Quincalla, Bisutería, Géneros de punto, Mantones, Paraguas, Sombrillas, Bastos, Alfombras, Cortinajes, Paños, Guantes, Abanicos, Corbatas, Astrakanes, Rizos, Felpas, Termostatos, Acordeones, Artículos de viaje, ciopelos, Lanas, Sederías, Encajes. Armas y efectos de Caza.

Especialidad en lutos. Camisería. Sastrería a la medida

TRAJES DESDE 30 PESETAS EN ADELANTE

Gran rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada

Aviso al público en general

Desde primeros de Enero está abierta al público la nueva fábrica de embutidos y salazones de SALUSTIANO ESTEBAN, establecida en la calle de Abajo, número 5 (junto al Campo San Francisco), donde se encuentran los embutidos y salazones de carnes puras de cerdo, sacrificadas todas ellas en el matadero público de esta ciudad.

En ella encontrareis lomos en tripa, chorizo cular, chorizo de tripa de vaca, longaniza en tripa de cerdo y ternera, chorizo de bofes, farinatos, morcillas, lenguas, costillas adobadas y saladas, juegos de pies, jetas, tocino y todo lo demás concerniente al ramo.

En favor del público

Comprando de DOCE kilos en adelante para fuera de la población, se rebajan los derechos de consumos. 30—27

COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos a Montevideo y Buenos Aires CON ESCALA FIJA SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS



Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao a Montevideo. El servicio de médico y medicina es completamente gratis.

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote. Pan fresco y vino en todas las comidas. Los pasajeros de 3.ª van instalados a popa donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españoles. Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia: don Francisco Gómez artinas Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, Baileá, 3, bajo. Contestación gratis a cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 1.º de Abril saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor correo SAO PAULO Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio de trenes de la línea de S. F. P.

Trenes ascendentes	Salida de Salamanca	Trenes descendentes	Llegada a Salamanca
Correo regular número 1.	5'45 m	Correo regular número 2.	9'17 n
Mixto regular número 5.	4'50 t	Mixto regular número 6.	10'09 m
Sud-exprés número 7 (circula los miércoles y domingos).	11'27 m	Sud-exprés número 8 (circula los lunes y jueves).	11'49 n

NOTA La letra N significa noche, la M mañana y la T tarde.

Servicio de trenes de Medina a Salamanca

Trenes descendentes	Llegada a Salamanca	Salida de Salamanca
Correo regular número 1.	4'57 m	9'58 n
Mixto regular número 3.	9'20 m	4'30 t
Sud-exprés número 11 (circula los miércoles y domingos).	11'22 m	10'54 n
Viajeros y mercancías número 22 (circula los lunes, jueves y sábados).	8'35 n	7'10 m

NOTA La letra N significa noche, la M mañana y la T tarde.

Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista Dorin expresamente para esta casa, son, por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Son adherentes e invisibles y proporcionan a la piel una transparencia y satinado como ningún otro.

Este elemento indispensable para la conservación del cutis, se hace en blanco, rosa, rachel y natural a 2 PESETAS CAJA

PETROLEO GAL

Lo mejor para tener una cabellera abundante y serosa. Perfumes de las mejores fábricas de París y Londres, aceites, cosméticos, rhum quina, elixir, polvos y pastas para dientes; pomadas, cremas y afeite. Tintura Sin Igual para teñir el cabello. Agua de florida legítima de Murray y Lanman. Colonia inglesa y de la acreditada marca Gal.

PRUDENCIO SANTOS BENTO

Plaza Mayor 15, 17 y 18 SALAMANCA

VENTA DE CASA Se hace de una en el paseo de la Glorieta número 4. Darán razón en la Plazuela de San Marcos número 5. 15—9

SASTRA A DOMICILIO Y PARA SU CASA

Confeciona trajes de caballeros y niños; pantalones de talle a precios económicos. CARMEN IGLESIAS calle de Don Francisco Montejo, frente a Calatrava, núm. 7. 3—4

Servicio de trenes de la línea del Oeste

Trenes ascendentes	Llegada a Salamanca	Salida de Salamanca	Trenes descendentes	Llegada a Salamanca
Correo regular número 102.	10'40 n	11'00 m	Correo regular número 102.	11'00 m
Mercancías y viajeros número 132	9'15 n	5'50 m	Mercancías y viajeros número 132	5'50 m
Correo regular número 101.	4'20 m	4'40 t	Correo regular número 101.	4'40 t
Mercancías número 112 (es mixto y conduce correo).	11'25 m	11'50 m	Mercancías número 112 (es mixto y conduce correo).	11'50 m
Mercancías número 111 (es mixto y conduce correo).	4'08 t	4'40 t	Mercancías número 111 (es mixto y conduce correo).	4'40 t

NOTAS El tren número 132, solo circula los martes, y llega a Zamora, a las 8'55 n, y el tren número 133, sale de Zamora, a las 6 t.—La letra N significa noche, la M mañana y la T tarde.

MIRATE HIJO SALAMANCA

GRAN FABRICA de Abonos Químicos y Minerales

TEMPORADA DE PRIMAVERA

El extraordinario aumento de consumo de Abonos en primavera es la prueba más palmaria de su gran resultado. En efecto, en esta época es cuando las plantas comienzan su gran desarrollo y precisan tener a su disposición las materias fertilizantes más rápidamente asimilables que hacen fuertes sus tallos y después sus frutos.

Para aspirar a grandes rendimientos en las cosechas, no basta en general abonar de Otoño en la mayor parte de los terrenos y sembrados, es preciso REABONAR EN PRIMAVERA si se aspira a la mayor producción.

Nuestro catálogo que repartimos GRATIS informa detalladamente.

Garbanzo para comer y para sembrar desde 22 pesetas en adelante

Se vende papel viejo

SECCIÓN AGRÍCOLA

Influencia y propiedades

DEL NITRATO DE SOSA EN PRIMAVERA

La influencia del nitrato sobre los cereales en primavera es reconocida por todos los agricultores y agrónomos extranjeros como de suma importancia.

El papel que juega en la vegetación es muy importante, tanto bajo el punto de vista de ser rápidamente asimilado por las plantas, como por la influencia que ejerce sobre los demás elementos nutritivos que contiene el suelo.

En general, bastan de 150 á 200 kilos por hectárea, pero es preciso que el terreno, al cual se aplica, esté provisto de ácido fosfórico y potasa, pues de otra manera sus efectos no son tan notables.

El nitrato de sosa, con su rapidez de acción, hace reaccionar á las demás materias fertilizantes, dando lugar á una cosecha más abundante; además su efecto principal que es el desarrollo foliáceo de las plantas, disuelve los fosfatos difícilmente solubles del suelo y los hace más fácilmente asimilables por las pequeñas raíces. Esta acción es muy provechosa, pues pone en juego elementos que, de otro modo, serían en parte perdidos para la vegetación.

El empleo del nitrato determina también un consumo mayor de ácido fosfórico, pues como todos los elementos necesarios á una cosecha están en relación constante, cuanto más nitrógeno asimile la planta tanto más ácido fosfórico necesita.

Así, pues, es conveniente que el suelo contenga ácido fosfórico y potasa, pues de otro modo, si se proporciona á las plantas grandes cantidades de nitrógeno sin que el suelo esté relativamente provisto de estos elementos, se produce en los cereales un exagerado desarrollo foliáceo y puede ser causa de que se echen ó enagenen, y lo mismo que de los cereales, puede decirse de los demás cultivos; en la patata, por ejemplo, determina un gran desarrollo de su rama je á expensas del tubérculo, que resulta, después, pequeño; disminuye la riqueza sacarina de la remolacha y desmenuela en la vid las hojas y los sarmientos á costa del fruto.

Así, pues, es necesario asegurarse en la práctica de la presencia del ácido fosfórico en conjunción con las sales potásicas y el nitrato, para que la alimentación de las plantas sea completa y, en consecuencia, su fuerza y desarrollo apropiados para un buen rendimiento.

Es conveniente emplear el nitrato asociado á otros abonos ó materias inertes para facilitar su reparto y asegurar su mayor resultado.

Según Grandeaun (Instruction pratique sur l'emploi du nitrate de soude en agriculture) del empleo del nitrato de sosa, resultan las ventajas siguientes:

- 1.º El nitrato sirve directamente de alimento á la planta. No teniendo que sufrir ninguna modificación en la tierra, obra con más rapidez que los demás abonos nitrogenados de origen orgánico, pues la acción de estos últimos está subordinada á su nitrificación previa.
- 2.º La rapidez con que el nitrato es absorbido por los vegetales, pone muy pronto á éstos en condiciones de resistir por su vigor y por su desarrollo á las influencias atmosféricas, así como á los parásitos é insectos perjudiciales.
- 3.º En los años de invierno riguroso ó de grandes lluvias, el nitrato em-

pleado en cobertura sobre los cereales todos, permite á las siembras de otoño reparar el retraso producido por las condiciones climatológicas desfavorables.

4.º Por último, el nitrato de sosa acrece económicamente de una manera muy notable el rendimiento de la mayor parte de los cultivos.

Para juzgar mejor la importancia del nitrato, basta saber que hoy día se reciben de América, en los diferentes puertos europeos, más de 1.000.000 de toneladas, de las cuales la mayor parte para La Gran Bretaña, Alemania, Francia, Bélgica y Países Bajos; Italia y España consumen cantidades insignificantes, sin duda por la ignorancia general de nuestros agricultores; en cuyo beneficio escribo las antecedentes líneas.

J. M. D.

Sección Religiosa

Santoral y cultos para mañana

Día 23.—*Miércoles*.—Se rezará de la preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado.

Santos Victoriano y Frumencio, con pañeros mártires.

Iglesia parroquial de *Sancti Spiritus*. Al oscurecer, después del rosario, plática doctrinal.

Contra la tuberculosis

El eminente catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza, doctor Royo y Villanova, ha publicado, para su divulgación, los siguientes preceptos:

- 1.º La tuberculosis es una enfermedad más evitable que curable. Si todos lo quisiéramos, la tuberculosis no existiría.
- 2.º La tuberculosis es una enfermedad más contagiosa que hereditaria. Con higiene, el hijo del tísico vivirá robusto. Sin higiene, el hijo del robusto morirá tísico.
- 3.º La carne y el azúcar deben ser la base de la alimentación. Con la primera hacemos máquina. Con la segunda hacemos trabajo.
- 4.º Dar al descanso el tiempo que dáis al vicio y, trabajando igual, viviréis más y mejor.
- 5.º Es más barato sostener la salud que perderla y recuperarla.
- 6.º Escupiendo en el suelo se siembra la tuberculosis. En Méjico la mortalidad por tuberculosis ha disminuido en más del 50 por 100 con sólo no escupir en el pavimento.
- 7.º El polvo atmosférico difunde la tisis. El aseó de las habitaciones debe hacerse con paños húmedos ó con serrín mojado, en abundancia á tres de escobar.
- 8.º No cepilléis nunca ni sacudáis jamás las ropas dentro de las habitaciones.
- 9.º No tomar el vuestro boca nada que se exponda al aire libre sin envoltura.
- 10.º No toquéis con vuestra lengua los sellos y los sobres de las cartas.
- 11.º No os llevéis á los labios los dedos con que pasáis las hojas de los libros.
- 12.º No beséis á los niños en la boca, porque, aparte de que podéis contagiarlos, los niños agradecen más un dulce que una caricia.

Los espectáculos en España durante 1903

De *El Economista*: No comprendiendo las provincias vascoas y la de Navarra, esto es, en las 45 provincias restantes, se han gastado, durante dicho año, en toros y en teatros, la friolera de 16'84 millones de pesetas. Unos 17 millones en números redondos, de los cuales ha percibido el tesoro 1'34 millones de pesetas.

Las provincias que menos se divierten son Orense y Soria, en las que parece que sólo se gastaron la miseria de 2.300 y 3.800 pesetas, respectivamente.

Las cantidades de mayor importancia corresponden á estas provincias: Madrid, 5.207.130 pesetas; Barcelona, 2.997.290; Sevilla, 1.126.860; Zaragoza, 805.470; Valencia, 565.610; Murcia, 550.340; Valladolid, 483.350; Cádiz, 481.560; Málaga, 393.200; Santander, 342.100; Alicante, 283.750; Córdoba, 271.240; Salamanca, 220.870; y Granada, 205.960.

Los pieles rojas á pan y agua

El pequeño Clemente Mac-Goff, de doce años, y gran número de sus amigos de la misma edad, alumnos todos de la misma escuela en Liverpool, tenían desde hace tiempo la costumbre de transformarse en pieles rojas cada vez que salían de la escuela.

Enloquecidos por la lectura de novelas de Magne Reid y otras de semejantes aventuras, se iban al bosque todas las tardes coronados de vistosas plumas y llevando al cinto cuchillos arrebatados de sus respectivas cocinas.

Recorriendo de todas direcciones el bosque, buscaban las huellas trazadas por algún "rosto pálido", de aquellos á quienes tenían declarada la guerra, y seguían el rastro hallado hasta tropezar con una víctima á la que acribillaban á puñaladas.

No se alarme el lector. El "rosto pálido" asesinado por los niños, era siempre un árbol. Los improvisados pieles rojas lo rodeaban, lo cubrían de profundas heridas, y, finalmente, le arrancaban el cuero cabelludo, es decir, un pedazo de la corteza, á uso y costumbre de buen indio rojo.

Hasta aquí no hay nada de malo, como no sea el acuchillamiento de un tronco que, por lo general, moría á causa del juego de los pieles rojas por vocación. Pero el otro día estalló una cuestión grave entre el joven Mac Goff, jefe de la tribu, y un tal Pablo Porrer, de once años, que se negó á reconocer tal jefatura; y exasperados los jóvenes contrincantes, se sintieron más pieles rojas que de costumbre y se lanzaron uno contra otro armados de sus respectivos cuchillos: Uno de ellos, el Porrer, cayó herido á los pocos momentos.

Afortunadamente, la herida no fué de gravedad; pero bastó para llevar á toda la banda india á la presencia del juez, quien después de una severa amonestación á los muchachos, ordenó al director y á los directores del colegio que castigasen á los Iroqueses y á los Uronas honorarios según merecían.

Después de un diluvio de azotes administrados con la mayor fuerza posible por el más torzudo de todos los pasantes, los fueron secuestradas á los jóvenes guerreros todas sus plumas y todas sus armas.

Y el terrible bando desollador de caras peladas, quedó reducido á la mo-

destísima y dolorosa condición de grupo escolar castigado y lloroso, sin contar con la amarga perspectiva de una quincena á pan y agua.

¡Los pieles rojas á pan y agua! Es batir el record de la decadencia de un pueblo.

Sitiado por lobos

De Lemberg (Austria) anuncian que un soldado de la plaza fuerte de Przemys acaba de resultar el héroe de una aventura de la que guardará, seguramente, por mucho tiempo memoria.

Hallábase nuestro hombre de plantón á la entrada de la fortaleza, cuando el general comandante de la plaza, llamándole, le encargó fuera á llevar un pliego conteniendo documentos de grandísimo interés, al comandante de uno de los fuertes destacados. Eran las seis de la mañana y la obscuridad envolvía aún los campos cubiertos de nieve.

El mensajero había dejado ya algún tanto lejos la batería última de la plaza, cuando, de pronto, vió surgir de una hondonada una bandada de lobos, de relucientes ojos, que visiblemente se disponían á embestirlo.

Por fortuna, el soldado era un excelente gimnasta; al ver el peligro que corría, se encaramó con la ligereza de una ardilla en un árbol, y allí se estuvo, libre ya de que pudieran darle alcance los feroces carnívoros.

Los lobos, hambrientos y rabiosos, rodearon el árbol, sitiando al soldado.

En vano pidió el desgraciado socorro con toda la fuerza de sus pulmones. Sólo le contestaba el eco, que reproducía simultáneamente los feroces aullidos de sus sitiadores.

Levantóse el día, y las horas se deslizaban horriblemente lentas...

En fin, el general de Przemysl se inquietó porque no hubiera regresado el mensajero. El comandante envió una patrulla para que diera una batida en toda la zona militar de Przemysl, y entonces fué cuando se descubrió la situación del pobre soldado, quieto en la copa del árbol y rodeado por los lobos.

La patrulla hizo algunos disparos ahuyentando á los lobos, de los que quedaron muertos algunos sobre la nieve.

El mensajero pudo, al fin, abandonar su forzoso refugio, medio helado, pero contento de haber podido escapar con bien del gran peligro que acababa de correr.

BIBLIOGRAFIA

Todas las *Enciclopedias* que desde Diderot hasta la fecha se han publicado, adolecen, en nuestro concepto, de dos grandes defectos ó inconvenientes de capital importancia para las clases populares, cuales son: su excesivo coste y su mucha extensión.

El *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, cuyo cuaderno 131 (6.º del tercer tomo), tenemos á la vista, reúne, á nuestro juicio, mayores ventajas para propagarse con más facilidad entre las referidas clases populares, en razón á su poco coste (30 céntimos cuaderno y 21 pesetas tomo en rústica) y su limitada extensión, pues ha de constar solamente de cuatro tomos.

En cuanto á la colaboración, bueno

es advertir que en él colaboran notables literatos, y que muchos de los artículos que se insertan en la obra, y ésta en conjunto, han sido calurosamente elogiados por respetables entidades y personalidades de Europa.

Entre los trabajos que figuran en el mencionado cuaderno, (con el que termina la letra H), merecen citarse los referentes á las palabras Huesca y Hungría (Geog.), Hugo (Victor), Humberto I Hurtado de Mendoza (D. Diego), Hurtado (don Antonio), Hus, Huygens (Biog.), y los dedicados á Hugonotes, Hurto y otras muchas, todos dignos de especial mención.

Para más detalles dirigirse á don Pedro G. G. Madera 12.º Madrid. Apartado de Correos 259.

En la madrugada del día 18 del actual se extravió una burra, de 4 años, pelo cano, alzada regular, un poco torcida de la mano derecha, con la crin cortada y motilada por el lomo.

El que dé razón del paradero de la caballera, á su dueño Andrés Sánchez González, vecino de la Cabeza de Diego Gómez, Ayu tamiento de Sando, recibirá una buena gratificación. 3-2

EN LA PANERA

de Carlos Mediero, en Chamberí, se venden 500 fanegas de

garbanzos superiores

para siembra. Para tratar con el mismo, en el Arrabal del Puente.

SE VENDE automóvil cuatro asientos marca "Mors", diez caballos, poco usado. Costó 20.000 pesetas, se da en 10.000.

Plaza Mayor, 46, principal, mostrarán fotografía al que lo desee.

En Madrid, Serrano, 5, principal. 15-14

Ocasión

Se traspaasa el acreditado figó de Gregorio Dorado antes, Parra Castellana, Informarán, Pozo Amarillo. 15-6

Venta de paja

Se hace de un vagón en el pueblo de T. bera de Abajo. Para tratar, con sus dueños en la Cabeza de Diego Gómez, con Gonzalo Sánchez, ó en Carrascal de Barregas, con José Manuel Sánchez. 2-1

BORDADORA LA DE REAL CASA

Premiada en varias Exposiciones

La Academia de Bordados que dirige la Profesora doña Agueda de San Segundo Prieto, se ha trasladado á la calle de la Risa, número 5.

Se dibuja en toda clase de telas. (Ente ada por la Plazuela de San Juan de S. Agustín; calle de la Risa, número 5.

Fotógrafos y aficionados

Las mejores placas del mundo son las *The Imperial Dry Plate*, de Londres.

Cuarto de placa, 9 por 12, 2'35 pesetas; media placa, 13 por 18, 4'65 pesetas; placa entera, 18 por 24, 8'75 pesetas.

Papeles citrato, automático, bromurado lento y rápido imp. rial. Papeles Luna y Stella. Papel Chabón Velours. Papel Colodión platino Lux.

Representación y venta exclusiva en Salamanca, J. ASIAIN, Plaza Mayor, 1 y 2. Postales colorina brillo y mate, á 8 pesetas el 100 y 0'90 el paquete. 60-26

tremeció, —y allí,—dijo fríamente Catalina de Médicis, puede esperar á que su cabello haya encanecido y á que la casa de Valois tenga un heredero.

—No, señora, no, porque quiero que la juzguen.

—Entonces apresuraos, porque mañana será quizás tarde, porque sublevará á París,—dijo la reina, y el rey abrió la ventana replicando:

París está muy tranquilo, señora.

También lo está el mar antes de la tempestad, señor, y la guarnición del Louvre es poca.

—¡Ah!—exclamó el rey sonriendo.—Aquí tengo que reforzarla. Venid y veréis, señora,—é indicó á la reina que se asomase á la ventana.

Mientras tanto que el rey decía esto, su bufón Mauricio de Uzés (base en busca de aventuras,

No era guapo, sino pecosco de viruelas, además jorobado y arrastraba algo la pierna izquierda, lo que podía pasar por una cojera; empero, á pesar de esto, obtenía algunos triunfos con las mujeres, porque tenía talento, y esto agradaba á buena parte del sexo femenino; y cuidaba mucho de su persona, la que encantá á las hijas de Eva.

Desempeñaba admirablemente su papel de enamorado, juraba fidelidad á todas las mujeres y las engañaba despiadadamente, haciéndose perdonar luego su rara audacia. Y de hecho, á pesar de la naturaleza, tenía Mauricio el aire del hijo de un rey.

Le gustaban los contrastes, y desde la corte descendía á la ciudad y al humilde barrio Latino.

Una mañana que había fiesta en éste, se presentó sencillamente vestido en un baile, é hizo la conquista de

una joven que bailaba con la alegre impetuosidad de los diecisiete años. La llevó á cenar á casa de Malican, en ocasión en que no había nadie, y la dijo que era un halconero del rey. La joven, que se llamaba Petrita, le contó que estaba sola y que vivía de su trabajo. Trabado el conocimiento, la joven no tuvo inconveniente en admitir en su casa, situada en la calle de los Lions-Saint-Paul, al galán.

Cansado del viaje de regreso de Chateau Thierry, en donde ya sabíamos lo que sucedió, se acostó Mauricio y se levantó tarde, y á la caída de la tarde fué á hacer una visita á Petrita, que vivía en una bohardilla de una casa muy humilde tegivana con una claraboya de bastidor móvil, por la que podía pasar una persona.

Al salir del Louvre para ir á ver á Petra, no se acordaba el bufón más que de lo que se iba á divertir con ésta y se olvidó por completo de la política, pero ésta es como una obsesión que rara vez abandona á aquel de quien se apodera.

En el momento en que cruzaba una calle tropezó con un obeso burgués muy bien vestido, que se pavoneaba con la dignidad del que sabe que es considerado en el barrio.

—¡Imbécil!—le dijo Mauricio que, en su calidad de noble, no podía permitir que le faltase uno del estado llano, y el burgués se excusó cruzándose el abrigo que se le había entreabierto, y se alejó; mas por rápido que fué su movimiento, el bufón vió la culata de una pistola, y se dijo:

—He ahí un hombre prudente.

Y siguió muy preocupado su camino, y cien pasos más allá tropezó con otro, pero éste era flaco y tenía un

burgueses y de éstos tantos como barrios. Se van á reunir los jefes de la Liga de París.

Pero ante la mesa había un lujoso sillón con clavos de oro, y como no se veían generalmente en casa de los burgueses.

—¡Ah! ¡Ah!—exclamó el bufón olvidándose por completo de Petrita, y mientras que los del patio empezaban á manifestar alguna impaciencia.—Está visto que aquel á quien está destinado el sillón, se hace esperar.

Oyóse de pronto un aldabonazo, y Mauricio se estremeció.

Apartó la mirada de la sala y la fijó en la puerta, que se abrió de par en par para dar paso á una litera que llevaba las cortinas de cuero y dos criados á los lados de las portezuelas.

Se cerró la puerta, y de la litera se apeó una dama cuyo rostro cubría un antifaz, y ante la que todos se inclinaron al mismo tiempo que el bufón se decía:—Tu cara es de cristal para mí, hermosa desconocida, y ahora lo que quiero es averiguar á lo que vienes aquí.

De la litera se apeó un segundo personaje, y en la manera como le saludaron, comprendió el bufón que debía ser el dueño de la casa que había ido en busca de la desconocida. Hizo un signo y todos entraron en la casa. El bufón los vió aparecer en la sala, en la que cada cual ocupó su asiento. Al mismo tiempo, la enmascarada se quitó el antifaz y por los labios del bufón vagó una sonrisa, había reconocido á la de Montpensier y se dijo:—Es preciso que sepa lo que dicen y proyectan.

Se puso en pie y volvió á la bohardilla de Petrita que estaba asombrada y temblando y á la que dijo:—Supon-

El Gobernador civil ha impuesto 75 pesetas de multa al dueño del establecimiento de bebidas, denunciado por el Inspector de vigilancia, hace unos días.

El médico don Aurelio Alvarez Ruiz, con residencia en Ledesma, ha presentado solicitud al concurso para el nombramiento de subdelegado de Medicina y Cirugía del partido de aquella villa.

Han tomado posesión de los destinos de Administrador e Interventor de Consumos, respectivamente, don Antonio posadas y don Santiago Martín, nombrados por la corporación municipal de Ciudad-Rodrigo.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera

Se verá la causa del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por lesiones, contra Luis Ituro Barbero y dos más.

Ponente señor Presidente, abogado señor Aranzaza y procurador señor Rodríguez.

Sección Segunda

Conocerá esta Sala de la causa incoada en el Juzgado de Sequeros, contra Juan Cambrenel, por lesiones.

Será ponente el señor Casas, defensor el señor Cuesta (don G.) y procurador el señor Mediero.

El mercado de cereales celebrado ayer en Zamora, se vio completamente desanimado, pagándose el trigo a 46 y 47 reales fanega.

Los que nacen y los que mueren

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones en el Registro civil:

Nacimientos

José Pérez Lombardí, Miguel Andrés y María García Revillo.—Total 3.

Funciones

Irena Iglesias Martín, Eadio Sánchez, María Luisa Pérez, Gregorio Hernández Antón y Senén Domínguez García.—Total 5.

Se están practicando activas gestiones por la guardia civil del puesto de Fuenteaguinaldo, para averiguar quién sea el autor ó autores del robo de 650 á 700 metros de cable conductor del fluido eléctrico de la fábrica titulada de "Risco", propiedad de don Oscar Moller, vecino de Bilbao, sita en Alberquería de Argañán.

Nuestro colega de la Corte El Imparcial, reproduce hoy, en sus Luminas, una composición del libro Campesinas, titulada Una nube, original de nuestro querido amigo y colaborador, el laureado poeta salmantino, don José María Gabriel y Galán.

El Alcalde señor Díez ordenará hoy mismo á los encargados de los relojes públicos, que se rijan todos por el meridiano de Greenwich.

Bien hecho.

Hoy y mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

En el expediente de las últimas elecciones municipales celebradas en esta capital, el Consejo de Estado ha informado favorablemente la validez de las mismas en todos los distritos.

La Empresa del Teatro del Liceo ha contratado una compañía dramática, que actuará en las próximas pascuas, en el elegante coliseo de la calle del Doctor Risco, debutando el Sábado de Gloria, con la hermosa obra del notable autor Pérez Galdós, titulada Mariucha. También se propone estrenar la última producción del eminente novelista, El Abuelo.

Los precios serán, según nuestras noticias, muy económicos. Brevemente se fijarán las listas.

Por error material que el buen juicio de nuestros lectores habrá subsando, se dijo ayer, al hablar de una enmienda presenta-

da al Congreso en favor de los intereses castellanos, que nuestro particular amigo don Antonio Palacios, es representante de Vitigudino, siendo así que lo es de Ciudad-Rodrigo.

Completamente restablecido de su enfermedad, ha reanudado sus tareas en la Diputación provincial nuestro querido amigo don Emilio Soler.

El exceso de original nos obliga á aplazar para mañana la publicación de la reseña de la sesión de Ayuntamiento verificada ayer, y que aparecerá en tercera plana.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

Continuó el mercado de ayer con tendencia á la baja, pues los compradores no mostraban deseos de comprar y sus ofertas variaban entre los precios de 48 1/4 y 48 1/2 reales. Sin embargo, nos dan cuenta de una operación de esa casa importancia, que se realizó á primera hora á 48 3/4 reales.

Barcelona 21.—Hay oferta de trigo disponible á 49 1/2 reales, sin vender. Única oferta que hoy se encuentra es á 49 reales. Mercado encalmado, tendencia baja. Tenemos retraídos en absoluto á estos compra ores.

Cantalapiedra 21.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 47 á 48 reales las 94 libras; centeno, de 34 1/2 á 35; cebada, de 26 á 27; algarrobas, de 32 á 33; harina de 1.ª á 18 reales arroba; idem de 2.ª á 17 id. id.; id. de 3.ª á 16; id. id.

Han entrado 2.000 fanegas de trigo; 70 de centeno; 200 de cebada y 50 de garrobas.

Compras encalmadas.

Tiempo de primavera. Aspecto de los campos bueno.

TELEGRAMAS

CONGRESO

Un escándalo

Madrid 22.—Para intervenir en el incidente intenta hablar Maura, negándole la palabra Romero.

El escándalo es monumental.

Burell, Ossorio y otros de pie, gestuculan enseñando el reglamento.

Léase el artículo 161.

Romero y Ossorio discuten sobre interpretación de él.

Romanones y otros: Mañana nos veremos.

Después de diez minutos, empieza la lectura de varios dictámenes que se aprueban.

Los diputados discuten á voces en el salón.

Proyecto de carbones

Madrid 15.—Deséchase una enmienda de Suárez Inclán.

Gandarias apoya la suya, y después la retira.

El señor Romero conferencia con el señor Maura en el banco azul.

Tómase en consideración la enmienda del señor Marengo.

Retira el señor Suárez Inclán la que se refiere á transportes.

Los republicanos piden votación nominal en la enmienda sobre subida del impuesto á los naipes en compensación de la baja del impuesto de carbones presentada por el señor Marengo, desechándose por 99 votos contra 50.

El señor Alba sostiene que el proyecto es perturbador y beneficia solamente á varios señores particulares.

Se levanta la sesión.

Senado

Madrid 22.—Los señores Abarzuza y Gullón expusieron las gestiones que realizaban, desde el ministerio de Estado, para conservar la influencia de España en Marruecos.

Intervienen en la discusión Labra y otros senadores y se levanta la sesión.

Dimisión de Morayta

Madrid 22.—El señor Morayta ha presentado la dimisión del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones, aunque cree que este cargo es perfectamente compatible con el de diputado.

En el Congreso

Madrid 22.—El señor Romero Robledo contestará en la sesión de hoy al señor Salmerón.

El presidente de la Cámara impugnará las teorías de aquél, con las cuales no está conforme.

El señor Romero Robledo niega el rumor de que pensaba dimitir.

Maura y Romero

Madrid 22.—Estos dos señores han conferenciado largamente, acordando que se discutan hoy las proposiciones de Ossorio y las de las minorías, y que se prorrogue la sesión hasta que se apruebe el proyecto sobre carbones.

Homicidio por celos

Madrid 22.—Patricio Clarit, electricista de oficio, mató de un tiro á su novia Amparo, suicidándose después.

El hecho ocurrió en la calle de la Espada, y tuvo origen, según se asegura, en los celos que sentía el desgraciado Patricio.

Reformas sociales

Madrid 22.—El Instituto de reformas sociales ha comenzado su tarea con entusiasmo, esperándose de él trabajos y soluciones laudables.

Enmiendas de los republicanos

Madrid 22.—Los republicanos han presentado enmiendas, al objeto de que se supriman los impuestos sobre teatros y que se eleven los de toros.

Una colisión

Madrid 22.—Telegrafían de Mérida que en la estación del ferrocarril se promovió una colisión entre gitanos, resultando un muerto y numerosos heridos.

Una señora que venía en el tren se asustó y dió á luz en el vagón, en medio del pánico de los viajeros.

Rumores

Madrid 22.—Anoche circuló el rumor de que el señor Romero Robledo había dimitido la presidencia de la Cámara.

Sus amigos negaron exactitud á tal rumor, pero añadiendo que el señor Romero Robledo bajará hoy á los escaños y expondrá sus ideas en lo que respecta á la proposición de las minorías.

Los amigos de Maura dicen que si Romero baja á los escaños y expone los juicios que se le atribuyen, es probable que no vuelva á ocupar la presidencia.

Conferencias

Madrid 22.—El señor Maura llamó á su despacho á los señores Moret y Salmerón.

El jefe del Gobierno le habló del or-

den de discusión que tendrán hoy los debates pendientes.

A Maura le parece inevitable la intervención del presidente de la Cámara; la votación de la proposición de las minorías no ofrece interés político, y después de votada, se entraría de nuevo en el debate del proyecto de carbones. Si es preciso, se prorrogará la sesión, para ultimar la discusión de este proyecto y dejarlo aprobado.

Alcoholeros

Madrid 22.—Ha llegado una comisión de alcoholeros catalanes. Informarán hoy ante la comisión del Congreso.

Esta comisión desea ver si se llega á una avenencia entre los productores de alcohol vínico y los transformadores y exportadores.

Incompatibles

Madrid 22.—En el caso de que prevalezca el acuerdo del Congreso de observar con rigor la ley de incompatibilidades, dejarán de representar al País más de veinte de los actuales diputados.

Temores

Madrid 22.—Dicen de París que las aguas del río Havre están infectadas, y que reina gran alarma ante el temor de que se declare una epidemia.

Disgustos

Madrid 22.—Los canalejistas muéstranse muy disgustados por la ingerencia del señor Montero Ríos en todos los asuntos, y por la intransigencia de que hace gala.

Alianza

Madrid 22.—El periódico Novost, de San Petersburgo, declara que la triple alianza entre Rusia, Francia é Inglaterra dejó de ser una quimera.

Un motín

Madrid 22.—Comunican de Johannesburgo, que 600 soldados ingleses de infantería se amotinaron en Hovosck contra el vecindario, resultando 41 bajas en re muertos y heridos.

La peste

Madrid 22.—Otro despacho de Johannesburgo dice que en el barrio de obreros chinos se desarrolló la peste bubónica, elevándose á 30 los muertos desde el viernes y á 38 las invasiones desde el jueves.

Las autoridades impiden que entre en la ciudad la gente de color.

Desgracias

Madrid 22.—En Cuevas de Vera, Almería, ha ocurrido una sensible catástrofe.

Un desprendimiento de tierras ha sepultado á cinco personas que quedaron muertas.

Los vinicultores

Madrid 22.—Ayer se reunieron en el Congreso los diputados de las regiones vinícolas, presidiéndolos por el señor Canalejas, para cambiar impresiones sobre el proyecto de alcoholes.

Los congregados nombraron una comisión compuesta de un diputado de cada provincia vinícola, que presidirá el señor Canalejas, acordando volver á reunirse hoy, á las nueve de la noche, para seguir ocupándose de la cuestión, y asistir á la Comisión de Presupuestos, para informar sobre el proyecto de alcoholes.

Interpelación

Madrid 22.—El conde de San Bernardo interpelará hoy al Gobierno sobre la cuestión social en Andalucía.

LA GUERRA

Combates navales

Madrid 22.—De Tokio se reciben despachos dando cuenta de que se han librado varios combates navales entre las escuadras rusa y japonesa, en aguas de Wadivostok.

Los japoneses tuvieron seis muertos y ocho heridos.

Entre los rusos hubo muchas bajas.

Detalles

Madrid 22.—Telegramas de San Petersburgo dan detalles, no muy interesantes, de los últimos bombardeos de Wadivostok.

Ejecuciones

Madrid 22.—En Seul, las autoridades coreanas vacían las cárceles, ejecutando á los desgraciados presos que en ellas hay, y que llevan, algunos, muchos años de detención.

La indignación contra tal proceder, es general.

Prohibición

Madrid 22.—Los japoneses se han opuesto á que entrara en Seul un destacamento de tropas americanas, encargadas de custodiar la legación de los Estados Unidos.

Un consejo

Madrid 22.—El marqués de Ito, representante extraordinario de Japón en Corea, ha aconsejado al emperador de este país que reforme la administración gradualmente.

Oposición

Madrid 22.—De Tokio dicen que la Cámara japonesa se niega á aprobar los proyectos económicos del Gobierno.

RIVERA.

PRÓFUGOS

Han sido declarados prófugos, por el Ayuntamiento de Villar de Ciervo, en vista de no haberse presentado á ningún acto relacionado con el alistamiento, los mozos del actual reempazo Juan Estelaz Gómez López, Belisario Lázaro Maldonado Regalado, Hermenegildo Plaza Estévez y Florencio González Vicente.

También lo han sido, por lo mismo que los anteriores, y por el Ayuntamiento de Aldeadávila de la Ribera, los mozos siguientes:

Manuel Sánchez Mata, Cristóbal Peña Casado, Fructuos Vicente Hernández López, Manuel Jesús Casado Caballero, Pedro Manso Sánchez, Gabriel Prieto, Manuel Lorenzo Caballero y Antonio Ramos González.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 21

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 18, DIA 21. Rows include 4 por 100 perpetuo interior fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

—Quedóse ésta muy sorprendida al verle, y le abrazó pero el bufón, dándole un beso y sin responder á sus preguntas, cogió una mesa, la colocó bajo la claraboya y abrió ésta encaramándose á ella con la agilidad de un gato.

¿Qué hacéis?—exclamó Petrita.

—¡Calla!—exclamó el bufón llevándose un dedo á los labios.—Voy á consultar las estrellas y á enterarme de si va á llover ó no.

Los mal formados suelen ser diestros y ágiles, y Mauricio echó á andar por el tejado con una seguridad sin igual y llegó hasta el borde sin preocuparse de su inclinación, que era realmente espantosa. Tendióse boca abajo poniéndose a escuchar, y mirando, no á la calle, sino al patio que separaba la casa de Petrita de aquella en que penetraran los quince burgueses.

En el patio había unos árboles corpulentos, cuyas ramas llegaban hasta el techo de las dos casas. Por el patio paseábanse en grupos los quince burgueses, como, si al parecer, esperasen á alguien.

—Puesto que esperan,—pensó Mauricio,—yo también aguardaré.

La casa del jefe de los ligeros de París, tenía dos cuerpos, uno que daba á la calle y otro al patio, al que daban algunas de sus ventanas. Habíase hecho de noche, y el bufón vió qu una de las ventanas se luminaba, y como estaba entre abierta pudo examinar la habitación á que correspondía. Era una gran sala con una mesa en el centro y alrededor de ella dieciséis escabeles que contó Mauricio diciéndose:

—Ya sé de lo que se trata; tantos escabeles como

aspecto enérgico, que chocó al bufón, y que en vez de quejarse se excusó, y le dió, como sin intención, con el codo en el vientre, y tocó algo que podía ser muy bien la culata de una pistola.

—Parece que están todos armados,—se dijo, y como era muy curioso, echó á andar tras el segundo burgués que, como iba muy de prisa, alcanzó pronto al primero, con el que cambió una señal de inteligencia. En la esquina de la calle de los Lions se les unieron otros dos, y los cuatro tomaron calle arriba.

—¡Calla! Precisamente es mi camino,—se dijo el bufón, y los siguió.

Levantóse el cuello de la capa y se caló la gorra hasta los ojos. Al llegar al centro de la calle llamaron á la puerta de una casa, en cuyas puertas no se veía luz alguna, y que era precisamente la inmediata á la en que vivía Petrita. El bufón se ocultó en el portal de ésta, y dejó que entrasen los cuatro burgueses, y poco después vió entrar á dos más y en poco rato hasta otros nueve. Como era natural, todo aquello excitó de una manera extraordinaria su atención y quiso saber á qué atenderse, y llamando á uno que pasaba, y que por su traje parecía un marinero, le dijo:

—¿Eres del barrio, compañero?

—Sí, señor, como que vivo al extremo de la calle.

El bufón le dió un escudo y siguió preguntando:

—¿Sabes quién vive en esa casa?

—Sí, el señor de Rochibond, burgués de París y uno de los dieciséis jefes de la Liga.

—Gracias ¡adiós!—dijo el bufón, y se metió en casa de Petrita.

—Mañana cuando volvamos de Saint Denis de entrar á mi hermano.

—Una vez, señor, que me enviasteis á buscar para ocuparnos de asuntos políticos, dejémos á un lado los de familia y los dolores de ésta. El cadáver está embalsamado y los funerales pueden aplazarse, porque auguro mal de ese viaje. Vuestra Majestad no debió jamás abandonar el Louvre,—añadió Catalina con acento de autoridad,—para irse á Saint Cloud y á Chateau-Thierry. El rey de Francia debe vivir en el Louvre, porque cerca late el corazón de Francia. Cuando el amo se ausenta los criados bailan... Mientras el rey se ausentaba de París, los Guisas reinaban.

—Su reino terminó, señora. Juzgarán á la duquesa y la condenarán después de oír las declaraciones del señor de Crillon, de Mauricio de Uzés y del fraile cuyo brazo armó aquella.

—¿Y la condenarán?

—A prisión para toda su vida.

La reina madre se encogió de hombros y dijo: —Voy á dar un consejo á vuestra majestad. Entre los guardias podéis escoger veinte hombres adictos, ponedlos á las órdenes del señor de Crillon, mandad á éste que vaya al alojamiento que la duquesa tiene en París, y se apodere de ella.

—Opino lo mismo,—dijo Crillon dando un paso hacia la puerta, y el rey hizo un gesto:

—Quedaos, Crillon,—ordenó.—¿Y qué haríais señora, con la duquesa?

—En el Louvre hay un buen calabozo del olvido que puede convertirse en cárcel perpetua,—Enrique III se es-